PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez Santander, Mayo de 2020

Señor (a)
JAVIER GONZALEZ FRANCO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1405851
Líder de Certificación por Competencia Laborales
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes MARZO del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1405851

DIANA MARIA PARRA GUZMAN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40049648 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL pesos ($19.125.000) Moneda Legal Colombiana. Esta suma será pagada por el SENA al contratista asi: A). pagos periódicos mensuales por valor de un TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL pesos ($3.825.000) Moneda Legal Colombiana. B). para los casos en los que las actividades no alcancen a completar un mes se cancelará de manera proporcional al tiempo y las actividades desarrolladas, siempre que no superen el valor del contrato

Plazo: Será hasta el (09) de (agosto) de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en las mesas sectoriales del área de alimentos y agroindustria.

CLÁUSULA PRIMERA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación.	Se recolectaron las inscripciones de candidatos	Inscripciones de candidatos

2.	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada dos (2) meses y quince (15) días de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	Se seleccionaron las dos (2) normas para la construcción de instrumentos. 290801099, 290801085	Correos electrónicos Instrumentadora
3.	Realizar mínimo 45 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se entrego 45 formularios de candidatos a certificarse en la norma de manipulación de alimentos	Formatos entregados
4.	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	Se estableció con la instrumentadora la matriz de ítems de conocimiento	Correos enviados a la instrumentadora
5.	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Envío de documentación relacionada con requisitos de evaluación de candidatos	Documentación física entregada.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: planilla de cobro, certificados de afiliación a seguridad social y pensión, informe contractual, copia del RUT, Certificado medico ocupacional, constancia de Inducción de Seguridad y Salud en el trabajo, Certificado de afiliación ARL, Certificación bancaria y poliza firmada completa con el clausulado (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en () folios

Cordialmente,



DIANA MARIA PARRA GUZMAN
Contratista
C.C. No. 40049648

Recibí a satisfacción:



JAVIER GONZALEZ FRANCO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1405851 de 2020
Líder ECCL